

ANEXO V

CONVOCATORIA SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES.

ANEXO V			
DECLARACIÓN-VALORACIÓN DE ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN LAS FIESTAS.			
1	Representatividad nº de socios/as. INDICAR NUMERO EXACTO DE SOCIOS/AS:	Mas de 100	10 puntos
		Entre 50 y 99	8 puntos
		Entre 21 y 49	6 puntos
		Inferior a 20	2 puntos
2	Antigüedad de la asociación en el registro municipal. INDICAR FECHA DE ALTA EN EL REGISTRO:	Antes de 2012	10 puntos
		Entre 2013 a 2020	8 puntos
		A partir de 2021	5 puntos
3	Participación en el desfile de peñas	Si participa en el desfile de peñas disfrazados/as	5 puntos
4	Carroza en el desfile de peñas	Si elabora carroza para el desfile de peñas	10 puntos
5	Si solicitó subvención el último año para las fiestas	Si justificó el 100% de la subvención	10 puntos
		Si justificó entre 75% y el 99% de la subvención	6 puntos
		Si justificó entre 50% y el 74% de la subvención	2 puntos
		Menos del 49%	0 puntos
6	Campañas de sensibilización promovidas por el ayuntamiento.	Carteleria en local	5 puntos
		Difusión en redes sociales asociación	10 puntos
		SUMA TOTAL DE PUNTOS	

DECLARO que son ciertos los datos arriba indicados y que figuran en el presente Anexo V.

** La Comisión de Valoración podrá solicitar a la asociación, documentación adicional para realizar una valoración adecuada de los aspectos señalados anteriormente.

** La falsedad de los datos declarados y de la documentación aportada para la acreditación de las circunstancias determinantes de los criterios de valoración conllevará la exclusión de la solicitud, sin perjuicio de la exigencia de las responsabilidades que de otro orden se pudieran exigir.

En Cabanillas del Campo a de de